

manente para permitir la inspección y control de estas partes.

10

En una construcción anterior, el armazón de la compuerta estaba formado de montantes verticales de hierro de ángulo, que se mantenían separados por barras diagonales de refuerzo y los rodillos estaban constituidos en forma de barras cilíndricas sólidas sostenidas en sus posiciones relativas por medio de apoyos laterales.

15



20

Las barras de refuerzo se fijaban solamente en el lado de aguas arriba del armazón, de modo que en operación los montantes laterales constituyen un modillón.

25

Este invento se destina a eliminar toda posibilidad, cuando la compuerta está sometida a la presión del agua, de que las fuerzas hidráulicas que actúan en la parte exterior de los montantes laterales tiendan a doblarlos hacia dentro contra los extremos de los rodillos, y se desarrolle una resistencia por roce al movimiento libre de rotación de la compuerta.

30

Según este invento, los rodillos se construyen en forma de cilindros huecos con extremos en forma de manguito, atravesados por ejes centrales en que giran los rodillos y que mantienen a estos en sus posiciones relativas y funcionan además como piezas de separación entre los montantes laterales a los cuales sostienen en su línea central, separándose así, de la forma de modillón antes mencionada y obteniendo mayor fuerza para resistir la presión de la carga hidráulica exterior, cuando la compuerta está cerrada y sumergida.

35

40

La construcción rígida de soporte central para los montantes laterales elimina toda posibilidad de curvatura hacia dentro y del consiguiente roce en los extremos sobre los rodillos, contribuyendo por tanto, a la libertad del movimiento de rotación de la compuerta.

45

En los dibujos adjuntos se representa una compuerta construida de acuerdo con el invento; en los dibujos

50

La figura 1, es un alzado mirando a la compuerta aguas arriba.

La figura 2, es media planta y media sección horizontal,

La figura 3, es un alzado en ángulo recto con la figura 1,

55

La figura 4, es una sección por la línea 4-4 de la figura 1, y

Las figuras 5 y 6, son vistas de detalles parciales a escala aumentada.

60

Como se indica, los rodillos 1, están contruidos en forma de cilindros huecos atravesados por ejes 2, sobre los cuales giran los rodillos 1, y que mantienen los rodillos en su posición relativa y funcionan, además, como piezas de separación que unen rígidamente entre si, los montantes laterales 3, del armazón de la compuerta.

65

Los rodillos 1, están provistos en sus extremos, de boquillas 4, montadas sobre manguitos de apoyo 5, que rodean los ejes 2.

70

Los miembros de cierre 6, que están dispuestos paralelamente a los rodillos 1 y que sirven para obturar los huecos entre rodillos adyacentes 1,



están formados por tubos de acero.

75

Los extremos superiores de los montantes laterales 3, están unidos por vigas 7, entre las cuales se montan dos poleas de garganta 8, para el ascenso.

80

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Inglaterra, el 23 de Julio de 1930, se acoge a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.



-o-o-o- N O T A -o-o-o-

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

85

19. - Una compuerta para casos eventuales y para el objeto indicado, comprendiendo un armazón con montantes laterales, una serie de ejes paralelos que formen piezas de separación que unan rígidamente entre sí los montantes laterales citados, y rodillos en forma de cilindros huecos montados sobre los ejes mencionados, constituyendo el armazón, los ejes y los rodillos citados un conjunto compacto y portátil.

90

95

20. - Una compuerta para casos eventuales y para el objeto indicado, comprendiendo un armazón con montantes verticales laterales, una serie de ejes paralelos que formen piezas de separación que unan rígidamente entre sí los montantes laterales citados y rodillos en forma de cilindros huecos, provistos de extremos en forma de manguitos montados sobre los ejes mencionados, constituyendo el armazón y los rodillos citados un conjunto com-

100

pacto y portátil.

105

3º. - Una compuerta para casos eventuales y para el objeto indicado, comprendiendo un armazón que tenga montantes laterales, una serie de ejes paralelos que formen piezas de separación que unan rígidamente entre sí, los montantes laterales citados, rodillos en forma de cilindros huecos montados sobre los ejes mencionados, con separación entre los rodillos contiguos y elementos de cierre, paralelos a los rodillos indicados, que sirvan para obturar los huecos entre rodillos contiguos, formando los citados armazón, ejes, rodillos y elementos de cierre un conjunto compacto y portátil.

110

115



4º. - Mejoras en las compuertas para casos eventuales.

120

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 9 de junio de 1931.

P. A.
Alberto de Elizaburu
Por Rodet

LM/

ESCALA VARIABLE

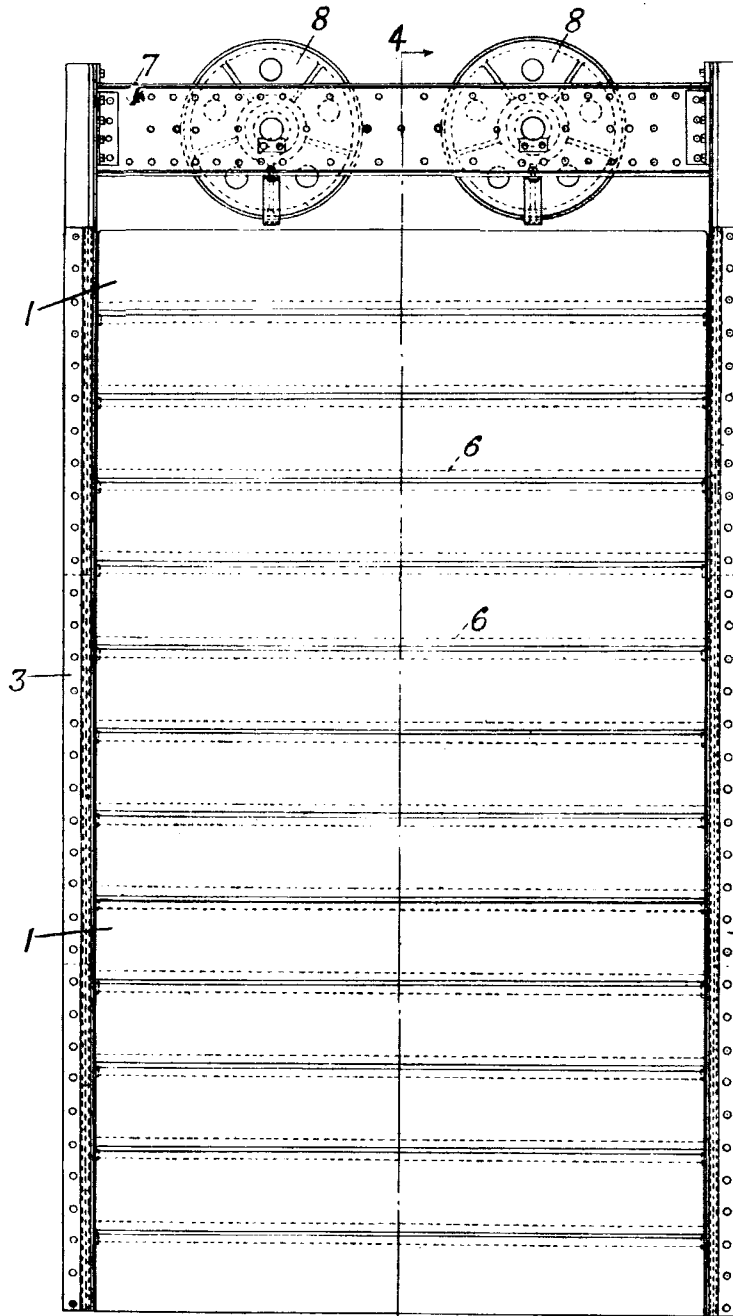


FIG. 1.

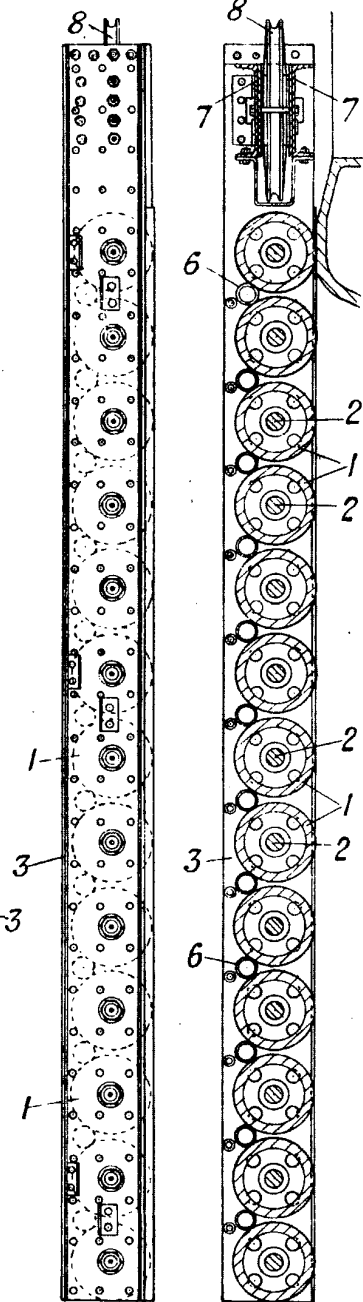


FIG. 3.

FIG. 4.

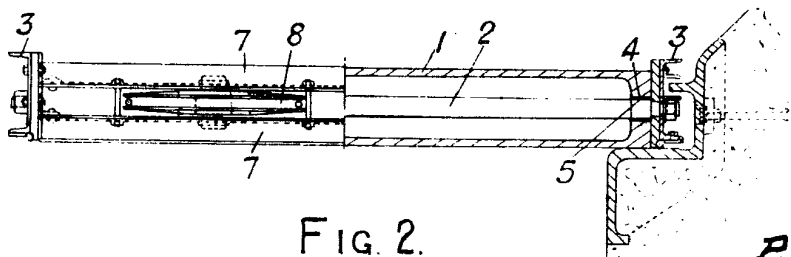


FIG. 2.



P.A.
 Alberto de Elizalde
 Por Kopy
[Signature]

ESCALA VARIABLE

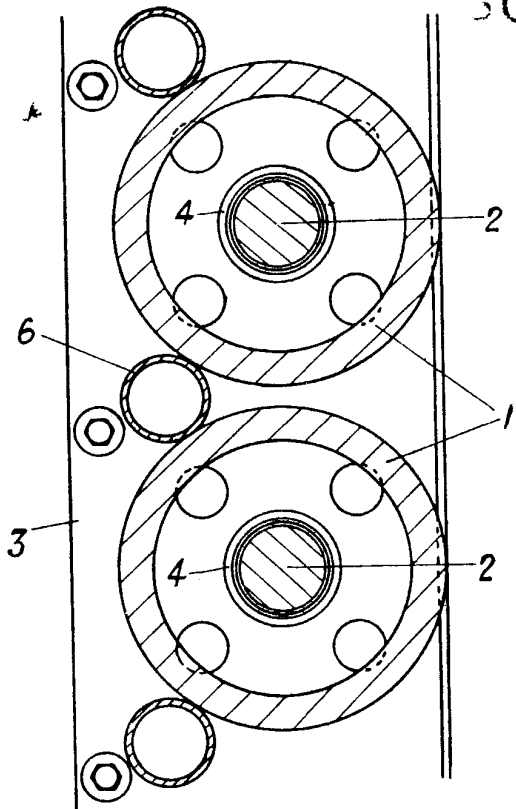


FIG. 6.

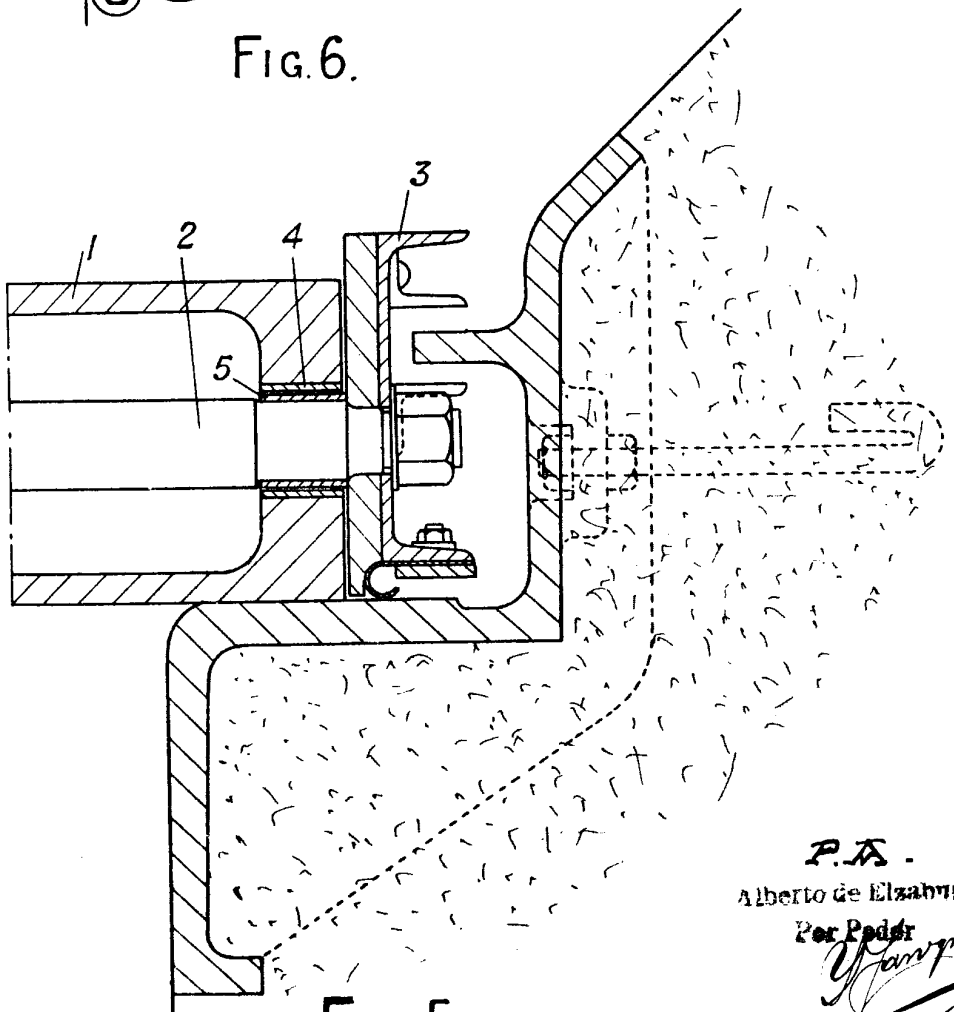


FIG. 5.

P.A.
Alberto de Elzaburo
Por Poder
Alvarez